SOBRE LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DE GAM

GAM desarrolla su programación poniendo énfasis en contenidos nacionales e internacionales de calidad artística y en el interés de desarrollar una oferta variada para los distintos grupos de audiencias.

En cada temporada se presentan creaciones de teatro, danza, circo contemporáneo, música docta y popular y muestras de fotografía, arquitectura, diseño y arte popular. También se programan muestras de realizaciones audiovisuales y proyectos de investigación en nuevas plataformas.

Se privilegian las propuestas contemporáneas, el cruce de lenguajes y las iniciativas que incluyan estrategias de desarrollo y formación de públicos.

La programación se gestiona en alianza con creadores, compañías y agrupaciones nacionales e internacionales, instituciones culturales y académicas, universidades, centros artísticos, representaciones diplomáticas, organismos públicos y privados.

Las temporadas resaltan además determinados contenidos editoriales en las diversas disciplinas artísticas en las líneas de Memoria, Territorio y Utopías.

Los componentes de la programación son definidos por GAM a través de una <u>convocatoria</u> que se abre durante el primer semestre de cada año, cuyas bases se publican en nuestra web, y que definen parte de los contenidos de la temporada siguiente. Es decir, la planificación se trabaja con 1 año de antelación.

Además, se gestionan producciones, coproducciones y muestras especiales de acuerdo a los énfasis curatoriales de cada temporada.

CÓMO PRESENTAR PROYECTOS

Para presentar proyectos en GAM es necesario participar en la convocatoria que se abre durante el primer semestre y que define parte de la programación del año siguiente.

Las bases se publican durante el primer semestre de cada año y la recepción de propuestas se extiende de mayo a junio.

La evaluación se realiza durante el mes de julio y los resultados se publican en la web de GAM durante la primera quincena de agosto.

Las bases establecen salas, disciplinas y orientaciones editoriales, junto a la ficha de postulación. Para esto se sugiere revisar el link <u>convocatoria</u>.

Las consultas sobre iniciativas o propuestas fuera de plazo o independientes a la convocatoria, podrán realizarse escribiendo al correo electrónico programacion@gam.cl y enviando los antecedentes que se considere necesarios a fin de dar respuesta.

CONSIDERACIONES EN CASOS DE DENUNCIAS

involucrado aclare su situación, o en definitiva no perseverar en él.

La Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), no tolera y no tolerará el acoso sexual , conductas de violencia sexual, el acoso laboral y ninguna forma de acoso o violencia. Creemos y estamos comprometidos con el respeto a la dignidad de cada persona ya que una conducta respetuosa y profesional potencia nuestra misión y valores, minimizando los conflictos. En ese marco, y frente una denuncia de esta naturaleza de que pueda ser objeto una persona que forme parte de un proyecto artístico que tenga alguna relación con la Corporación, independiente de su condición y calidad que pueda tener en dicho proyecto, la Corporación se reservará la facultad de solicitar cambio de integrante, o bien de suspender el proyecto hasta que el